ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2019

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve y treinta minutos del día lunes diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"**, estando presente por la DINATRAN, el CP. Derlis A. Ramirez, Director de la Dirección General de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Directora de Planificación de Contrataciones, la Abog. Edith Victoria Cubillas, Jefa de Dpto. de Procesos y Convocatorias, el Lic. Marcos Escobar; y en representación de la Empresa **DELTA TECH S.A.** el Sra. Rocío Cerezuela, con C.I. N° 3.603.244, con Correo Electrónico: rocio@dg.com.py; en representación de la Empresa **NETLOGIC,** el Sr. Rubén Portillo, con C.I. N° 858.415, con Correo Electrónico: rportillo@netlogic.com.py; en representación de la Empresa **PARASOFT S.R.L.,** el Sr. César Melgarejo, con C.I. N° 3.793.937, con Correo Electrónico: cesarmelgarejo@parasoft.com.py; en representación de la Empresa **COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A.,** el Sr. Hugo Váldez con C. I. N° 1.333.610 y Correo Electrónico: hugovaldez9@hotmail.com.py; en representación de la Empresa **BIOSINFORMÁTICAS** el Sr. Julio Argüello, con C. I. N° 3.006.834, con Correo Electrónico: katybios@hotmail.com.py; en representación de la Empresa **DATALAB,** la Sra. María Vázquez, con C.I. N° 4.581.526.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: NETLOGI S.R.L.; MASTER SOFT PARAGUAY SRL; PARASUR S.A.; PARASOFT SRL; OFFISE COMPU S.A.----------

Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: **DELTA TECH S.A., BIOS INFORMÁTICA, COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A., PARASOFT S.R.L., NETLOGIC, GyL S.R.L., KNOW HOW, OFFICE COMPU S.A., DATALAB**; en donde han entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1 OFFICE COMPU S.A	Ítem N° 1: Gs. 210.468.700 (Guaraníes Doscientos diez millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos), IVA incluido. Ítem N° 2: NO COTIZA Ítem N° 3: NO COTIZA Ítem N° 4: NO COTIZA Ítem N° 5: NO COTIZA
2- DELTA TECH S.A.	Ítem N° 1: Gs. 355.058.730 (Guaraníes Trecientos cincuenta y cinco millones cincuenta y ocho mil setecientos treinta), IVA incluido. Ítem N° 2: Gs. NO COTIZA Ítem N° 3: Gs. NO COTIZA Ítem N° 4: Gs. NO COTIZA Ítem N° 5: Gs. NO COTIZA
3 KNOW HOW	Ítem N° 1: Gs. 311.250.654 (Guaraníes Trecientos once millones doscientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cuatro), IVA incluido. Ítem N° 2: Gs. NO COTIZA Ítem N° 3: Gs. NO COTIZA Ítem N° 4: Gs. NO COTIZA Ítem N° 5: Gs. NO COTIZA
4 G y L S.R.L.	Ítem N° 1: Gs. 275.808.000(Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones ochocientos ocho mil), IVA incluido. Ítem N° 2: Gs. NO COTIZA Ítem N° 3: Gs. NO COTIZA Ítem N° 4: Gs. NO COTIZA Ítem N° 5: Gs. NO COTIZA

5 NETLOGIC	Ítem N° 1: Gs. 261.233.934 (Guaraníes Doscientos sesenta y uno millones doscientos treinta y tres mil novecientos treinta y cuatro), IVA incluido. Ítem N° 2: Gs. 31.558.416 (Guaraníes treinta y un millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis), IVA incluido. Ítem N° 3: Gs. 19.200.000 (Guaraníes Diecinueve millones doscientos mil), IVA incluido. Ítem N° 4: Gs. 41.202.248 (Guaraníes Cuarenta y un mil doscientos dos mil doscientos cuarenta y ocho), IVA incluido. Ítem N° 5: Gs. 107.843.516 (Guaraníes Ciento siete millones ochocientos cuarenta y tres quinientos dieciséis), IVA incluido.
6 PARASOFT S.R.L.	Ítem N° 1: Gs. 282.438.000 (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil), IVA incluido. Ítem N° 2: NO COTIZA Ítem N° 3: NO COTIZA Ítem N° 4: NO COTIZA Ítem N° 5: NO COTIZA
7 COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A.	Ítem N° 1: Gs. 243.100.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y tres millones cien mil), IVA incluido. Ítem N° 2: Gs. 27.800.000 (Guaraníes Veintisiete millones ochocientos mil), IVA incluido. Ítem N° 3: Gs. 17.600.000 (Guaraníes Diecisiete millones seiscientos mil), IVA incluido. Ítem N° 4: Gs. 24.800.000 (Guaraníes Veinticuatro millones ochocientos mil), IVA incluido. Ítem N° 5: Gs. 76.054.000(Guaraníes Setenta y seis millones cincuenta y cuatro mil), IVA incluido.
8 BIOSINFORMÁTICAS	Ítem N° 1: Gs. 278.200.000 (Guaraníes Doscientos setenta y ocho millones doscientos mil), IVA incluido. Ítem N° 2: NO COTIZA Ítem N° 3: NO COTIZA Ítem N° 4: NO COTIZA Ítem N° 5: NO COTIZA
9 DATALAB	Ítem N° 1: Gs. 249.085.200 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones ochenta y cinco mil doscientos), IVA incluido. Ítem N° 2: NO COTIZA Ítem N° 3: NO COTIZA Ítem N° 4: NO COTIZA Ítem N° 5: NO COTIZA

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma oferente es detallada a continuación: ----------

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (PÓLIZA)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
*1	PRESENTA	PRESENTA N° 28.1508.003916.0000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1561746
*2	PRESENTA	PRESENTA N° 1508016011	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
*3	PRESENTA	PRESENTA N°1508046355	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 15617061
*4	PRESENTA	PRESENTA N° 1508010091	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1561772
*5	PRESENTA	PRESENTA N°1508045796	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N°1561739
*6	PRESENTA	PRESENTA N° 1508002811	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1561845
*7	PRESENTA	PRESENTA N° 150830502	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N°1561850
8	PRESENTA	PRESENTA N° 17949	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1561788
9	PRESENTA	PRESENTA N° 1508046365	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N°1561780

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

La Representante de la Empresa Delta Tech hace las siguientes menciones, sobre los Oferentes que se detallan a continuación: por Comunicaciones Ofimáticas: Windows 10pro de 64 bits no es licencia para gobierno, no presenta contratos que justifique la capacidad técnica ni financiera. No presenta modelo del equipo ofertado a modo de corroborar el cumplimiento EETT. No presenta autorización del fabricante ni catálogo.

Por PARASOFT, No presenta planilla de datos garantizados, por lo tanto no podemos definir si cumple con los requerimientos en cuanto a las licencias.

Solicito la descalificación teniendo en cuenta que, dentro de la planilla de precios la misma no se encuentra completa. No se indica marca ni procedencia de los equipos. Conforme a la Ley 2051/03, la planilla de precios es un documento sustancial, por lo tanto, la misma debe estar completa en su totalidad.

Por G y L, No presenta certificación energy star, certificado ISO, No presenta facturación, por lo tanto no se puede observar capacidad financiera.

El representante de Netlogic, deja constancia en relación a la Empresa Office Compu, que en el cumplimiento de las especificaciones técnicas no tiene en cuenta la Adenda N° 5 justificado por el MITIC, no cumpliendo con el PBC. Comunicaciones Ofimática, presenta un producto nacional no presentando el ISO, tampoco presenta las especificaciones técnicas en los demás ítem no pudiendo ser evaluados los equipos cotizados.

La representante DataLab, deja constancia de lo siguiente: la oferta presentada por la firma G y L, en relación al Certificado de origen nacional, recomienda la verificación de la actividad especifica del supuesto fabricante, ya que debiera ser de fabricación y no de ensamblado. El procesador AMD RYZEN 2200G, ofertada para el ítem 1, con el equipo no posee tecnología multihilos necesaria para cumplir con procesadores AMD, además, no se observa ningún documento que demuestre el cumplimiento de la Certificación energy star, para el modelo de equipo ofertado. El quipo además no posee certificación ISO 9001, requerida en PBC.

La misma oferente deja constancia por la Empresa Comunicaciones Ofimáticas, la oferta presentada por la firma no posee especificaciones técnicas, además, el quipo ofertado no posee certificación ISO 9001, requerida en PBC, ni Certificación energy star.

Por Office Compu, deja constancia, que no se visualiza en las especificaciones si ofrece Office OLP solicitado en el PBC.
Por la firma PARASOFT, la misma oferente deja constancia, que la misma no presenta especificaciones técnicas por tanto, no puede corroborarse, que el equipo ofertado cumpla con lo requerido por la Convocante.
Ademas, deja constancia que el fabricante de la marca MSP tech, ofertada por la firma G y L, se encuentra actualmente inhabilitado para ofertar/comercializar directa o indirectamente conforme se observa en la página de la DNCP.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad en ocho ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Maria Vazquez
Datalab SA

Delta tech SA

Parasoft

Julio Argüello
Bios Information

NETLOGIC S.R.L.

Abg. Edith V. Cubillas L.
Jefa de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

Abg. Estela López de Vai
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

Comunicaciones Ofimáticas S.A.